



Colegio Universitario de Cartago

Código: LA-CUC-03	Lineamientos de uso de la identidad visual corporativa en eventos especiales	Fecha de emisión: 03/12/2018
Versión 1		Página: 1 de 4

1 OBJETIVO Y ALCANCE

1.1 Objetivo

Utilizar diferentes signos externos de la identidad visual corporativa en eventos especiales que organiza la institución, para proyectar su identidad corporativa.

1.2 Alcance

Se debe aplicar para actividades protocolarias, académicas, deportivas, culturales, ferias, y todo evento que organice la institución.

2 TERMINOLOGIA

2.1 Signos externos de identificación: Vamos a entender como signos externos de identidad visual corporativa, aquellos signos que identifican a la institución y la ponen en la memoria del espectador con el fin de que la reconozca y lo identifique cuantas veces sea necesario.

2.2 Identidad: Es el acto de reconocer la identidad de un sujeto u organización, esto es, el acto de registrar y memorizar de modo inequívoco aquello que lo hace intrínsecamente diferente de todos los demás y al mismo tiempo, idéntico a sí mismo se consideran signos externos de identidad visual corporativa del CUC:

- 2.2.1** Banderas
- 2.2.2** Banderines
- 2.2.3** Carpetas
- 2.2.4** Lapiceros
- 2.2.5** Lonas
- 2.2.6** Mantas
- 2.2.7** Manteles
- 2.2.8** Podio



Colegio Universitario de Cartago

Código: LA-CUC-03	Lineamientos de uso de la identidad visual corporativa en eventos especiales	Fecha de emisión: 03/12/2018
Versión 1		Página: 2 de 4

- 2.2.9** Puestos de Información (stands)
- 2.2.10** Rótulos en tela, vinil (banners)
- 2.2.11** Uniformes
- 2.2.12** Otros signos: botellas para agua, vasos, gorras, camisetas, bultos o mochilas.

3 LINEAMIENTOS

3.1 Actos solemnes

3.1.1 Graduaciones y aniversarios: Se debe de utilizar el podio, las banderas, manteles y otros signos de identidad visual corporativa según corresponda. Siempre deben de estar visibles para el público asistente al acto y cumpliendo con lo que estable el manual de identidad visual corporativa.

3.2 Entrevistas, conferencia de prensa, otras

3.2.1 Siempre que se realicen entrevistas a funcionarios de la institución se debe de utilizar un banner en el cual se vea el nombre de la institución, además, en caso de que el funcionario porte algún signo alusivo de la institución (camiseta, gorra entre otros), el logotipo de la institución debe de estar visible ante la cámara.

3.3 Ferias vocacionales y otras

3.3.1 Debe de utilizarse, banners, camisetas, manteles y otros signos alusivos al CUC, según se consideren.



Colegio Universitario de Cartago

Código: LA-CUC-03	Lineamientos de uso de la identidad visual corporativa en eventos especiales	Fecha de emisión: 03/12/2018
Versión 1		Página: 3 de 4

3.4 Conferencias

3.4.1 Deben de estar presentes las banderas, manteles, banners y en caso de necesitarlo se utilizará el podio, además se utilizarán las botellas con agua.

3.5 Actividades culturales

3.5.1 En el caso de las actividades culturales como la mascarada se deben de utilizar mantas o lonas oficiales del CUC, si son presentaciones de grupos musicales o de baile se utilizaran banners de la institución.

3.6 Actividades deportivas

3.6.1 Los estudiantes integrantes de selecciones deportivas así como sus entrenadores, deberán portar los uniformes de la institución con sus distintivos de forma limpia y correcta, igualmente aplica ante deportistas que representan a la institución de forma individual.

3.7 Herramientas de comunicación integral: Conferencias, simposios, congresos, paneles, charlas, talleres

3.7.1 En estos actos deben de estar presentes las banderas, manteles, banners y en caso de necesitarlo se utilizará el podio. Además se utilizarán las botellas con agua y otros recursos que se requieran.



Colegio Universitario de Cartago

Código: LA-CUC-03	Lineamientos de uso de la identidad visual corporativa en eventos especiales	Fecha de emisión: 03/12/2018
Versión 1		Página: 4 de 4

4 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Sección	Descripción	Autorizado por
1	03/12/2018	-	Creación del Lineamiento y aprobación mediante el oficio CUC-DEC-1122-2018	Miguel Ángel Guevara Decano

5 ELABORACION DE LOS LINEAMIENTOS Y APROBACIÓN

Primera vez elaborado por	Modificado por	Revisado por	Aprobado por
Emilia Morales Encargada CYRP		Emilia Morales Encargada CYRP	Miguel Ángel Guevara Decano
05/04/2018		31/07/2018	03/12/2018